

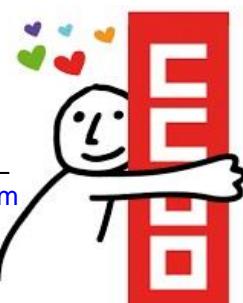
CONTRA LOS DESPIDOS, ERE NO

- Asamblea de trabajadoras y trabajadores convocada por **CCOO** y **USO** en contra del ERE forzoso de MásOrange el viernes 27 de septiembre en la Finca (hora a concretar, pendiente de autorización).
- Concentración en contra del ERE el sábado 28 de septiembre a las 16:00 horas en la Tienda Propia de Orange de la Puerta del Sol en Madrid (pendiente de autorización).
- Concentración en contra del ERE el lunes 30 septiembre a las 11:00 horas frente al MINISTERIO DE TRABAJO.
- Concentración en contra del ERE el sábado 5 de octubre a las 11:00 horas en la Tienda Propia de Orange de la Puerta del Sol en Madrid. ¡Acude y defiende tu empleo!
- Campaña de recogida de firmas contra el ERE de MásOrange. ¡Firma y defiende tu empleo!
- Reuniones con los principales partidos políticos para pedir su apoyo y ayuda frente a la Dirección y defender todos los puestos de trabajo en MásOrange. Nos hemos reunido ya con **Sumar**, la próxima semana lo haremos con ERC y hemos pedido reuniones con PP, PSOE, PNV, etc.
- Manifiesto del Comité de Empresa de OSP Madrid contra el ERE de MásOrange.
- Manifiesto del Comité de Empresa de OSP Sevilla contra el ERE de MásOrange.
- Manifiesto de todos los sindicatos de clase de MásOrange contra el ERE de MásOrange.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



CONFIRMADO: ERE FORZOSO

En la **primera reunión** del ERE de MásOrange que tuvo lugar el pasado martes 17 de septiembre quedó claro que estamos ante un proceso de destrucción de empleo de carácter **FORZOSO**, en el que, si no hay “voluntarios/as” suficientes para completar las 795 extinciones laborales, la Dirección recurrirá a despidos traumáticos y forzados.

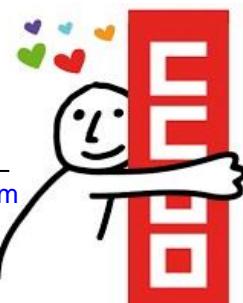
En dicha reunión en **CCOO** reiteramos nuestra posición:

- **Rechazamos de manera total y rotunda este ERE injustificado**, que supone la destrucción de cientos de puestos de trabajo en una compañía en progresión y con buenos resultados económicos y financieros, y que contradice las **promesas** realizadas por la Dirección sobre no ejecutar un despido colectivo en MásOrange.
- **Exigimos la retirada del ERE** y la búsqueda de soluciones que no impliquen tal destrucción de empleo, ni arriesguen imprudentemente la viabilidad de la compañía, con grave afectación para las familias de las personas despedidas y que, paradójicamente, la empresa ha calificado como “proyecto de crecimiento”. MásOrange debería centrar sus esfuerzos en políticas empresariales de expansión, inversión e innovación y no acudir a medidas cortoplacistas, centradas en ahorro de costes laborales. Queremos una compañía donde las personas trabajadoras sigan siendo su mayor valor, no un desguace donde se trate de manera despiadada a la plantilla.
- Para **CCOO** cualquier escenario de acuerdo se asienta sobre la base de una **VOLUNTARIEDAD COMPLETA Y ABSOLUTA**, sin subterfugios ni sucedáneos. Esta es una línea roja para nosotras, por lo que mostramos nuestra oposición a un ERE que la Dirección ha definido como “prioritariamente voluntario”, cuando **estamos ante un despido colectivo forzoso**. Además, consideramos que para que el escenario de voluntariedad real pueda funcionar, serán necesarias unas condiciones indemnizatorias equivalentes o superiores a las acordadas unánimemente por todas las partes en el **ERE de OSP de 2021**.



Suscríbete a nuestro canal
de **WhatsApp** y recibe
información veraz sobre lo
que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



- **Consideramos ilegítima la mesa de negociación**, maquinada a medida por la Dirección para desvirtuar la representatividad social y crear de manera ficticia y sorpresiva un aparente Grupo Laboral que no se corresponde con la realidad económica y empresarial de la compañía.
- **CCOO exige garantías de empleo para el futuro** ya que, en caso de ejecutarse este dramático plan de despidos, nos preocupan los derechos y las condiciones laborales, económicas y sociales de las plantillas que van a continuar. Es de vital importancia que se den unas mínimas garantías de estabilidad laboral en MásOrange.
- Defenderemos con todos los medios legales y sindicales cada uno de los puestos de trabajo en MásOrange, sin dejar a nadie atrás. Para ello **emprenderemos movilizaciones, concentraciones, paros y/o huelgas, entre otras medidas, y hacemos un llamamiento a la plantilla para secundarlas.**

También hicimos entrega de este **documento**, que se ha anexado al acta de la reunión y que enviaremos a la inspección laboral.

¿VOLUNTARIEDAD?... ¡Ja!

Por su interés trascibimos lo que dice la Dirección en la memoria pretendidamente justificativa del ERE respecto a la supuesta voluntariedad:

“Los criterios de selección [...] para la designación de los trabajadores afectados, cuyos contratos de trabajo van a ser extinguidos, son [...] la adscripción voluntaria como criterio preferente y primero de afectación dentro de las sociedades, áreas, subáreas y categorías



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

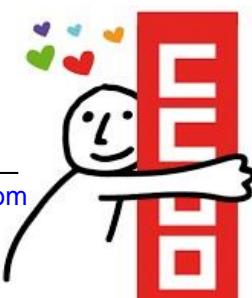
laverconsultores.com

La existencia de un Grupo Empresarial no es una cuestión disponible por el empresario.

El empresario no puede decidir tramitar un ERE extintivo de forma homogénea y única con varias empresas simultáneamente alegando para justificar dicho proceder que se trata de un **Grupo Empresarial a nivel laboral**, máxime si nunca ha comunicado a los trabajadores la existencia de dicho Grupo. El hecho que sea en el momento de tramitar el **ERE** y no antes cuando el empresario comunique a los trabajadores de 7 empresas que se consideraban empresas independientes que realmente integran un Grupo Empresarial debe considerarse como una clara ocultación de información a los trabajadores, pues si realmente el empresario los consideraba desde siempre integrados dentro del mismo Grupo Laboral, la circunstancia que aproveche sólo el momento de proceder al despido para comunicarlo pone de manifiesto la existencia de una clara situación de mala fe por la ocultación previa de este hecho a los trabajadores, que además sin duda pretende desoriar y perturbar la actuación de los trabajadores. Tampoco puede limitar el empresario el alcance del Grupo, si existe tal Grupo lo deben integrar todas las empresas no sólo las que elige el empresario a la carta.

No hay buena fe, si el empresario nos engaña sobre quién es.

Si hay engaño, existe mala fe negocial, y en consecuencia el despido colectivo debe calificarse como nulo.



✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es

profesionales en los que existe un excedente [...] La adscripción voluntaria podrá no ser aceptada cuando el número de solicitudes supere el excedente identificado en cada sociedad, área, subárea y categoría profesional y/o por razones organizativas o productivas del puesto, del perfil profesional, competencia o rendimiento de la persona trabajadora. Subsidiariamente [...] si no se alcanzase el número de afectados propuesto en cada una de las sociedades, áreas, subáreas y categorías profesionales, se aplicará la adscripción [no voluntaria] a la categoría profesional, subárea, área y sociedad donde existe un excedente [eligiendo la Dirección entre quienes tienen] la menor polivalencia funcional, conocimientos, formación y capacidad de adaptación a la nueva organización [o bien quienes tienen] la menor valoración del desempeño y/o rendimiento o potencial de desarrollo".

Por otra parte, señalan a determinados colectivos que directamente son vetados, esto es, que, aunque quisieran adscribirse al ERE, no podrán hacerlo, incrementando la presión sobre el resto en la búsqueda de posibles voluntariedades. Existen subáreas y departamentos enteros vetados pertenecientes a Technology, Customer Operations, B2B, Sales & Distribution, Marketing & TV, Customer & Product y Legal & Assurance.

"Debido a su carácter estratégico y no apreciarse solapamientos ni duplicidades entre las estructuras integradas, estarán excluidos de la afectación por las medidas extintivas determinados roles, perfiles y funciones críticos de cada área [...]"

Puedes consultar el listado completo con los vetos [aquí](#).

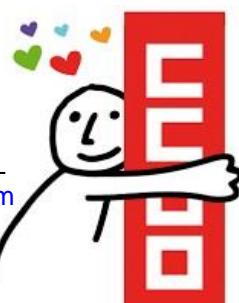
Los dos puntos precedentes, extraídos de manera literal de la documentación del ERE, evidencian que **la presunta voluntariedad que publicitan desde el equipo directivo solo puede ser calificada de preferente o prioritaria con mucha imaginación, o echándole unas buenas dosis de cinismo o falsedad** (de esto último en la Dirección andan sobrados), y eso es así porque:

PRIMERO, hay que “encontrar” a 795 personas trabajadoras que voluntariamente quieran abandonar la empresa con unas indemnizaciones de las que todavía no se sabe nada. En cualquier caso, ¿qué indemnizaciones pueden ser adecuadas para que una persona trabajadora que ronda los 50, 51 o 52 años (con diferencia los rangos de edad más frecuentes en



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



MásOrange) se apunte voluntariamente al ERE? Recordamos que la empleabilidad a esas edades cae en picado y que la jubilación queda todavía muy, pero que muy lejos.

SEGUNDO, las 795 personas anteriores tienen que cumplir el requisito de personal sobrante en cada área y/o departamento, ya que, según los criterios de la empresa, el exceso de voluntariedades en un grupo determinado no puede compensar el déficit de otro grupo. En el primer caso –más voluntarios que personal sobrante–, la empresa restringiría el número e impediría la salida; en el segundo caso –más personal sobrante que voluntarios–, recurriría a los despidos forzados, produciéndose la paradoja de que despiden al trabajador/a que quiere quedarse e impiden la marcha de quien quiere irse.

TERCERO, los *voluntarios* anteriores habrán de superar los numerosos **votos** impuestos: no deben pertenecer a determinadas áreas, subáreas o departamentos y, de todas formas, pueden ser vetados con total libertad por la Dirección, que alegaría, sea cierto o no, el excepcional perfil profesional del *voluntario* o su rendimiento excelente para impedir la adscripción al ERE.

CUARTO. La solución no está en las prejubilaciones... No salen los números. Por razones de edad y/o antigüedad, estamos lejísimos de acercarnos un poco siquiera a las 795 posibles prejubilaciones, y eso suponiendo que se den las excepcionales condiciones que logramos desde **CCOO** en 2021 para el ERE de Orange.

QUINTO. Se ha opinado, sin datos, que este ERE apuntaría principalmente a la estructura media/alta de la empresa, esto es, al personal de dirección... No es verdad. De los 795 despidos que se pretenden, 152 serían directores y el resto, 643, especialistas, técnicos, administrativos, asistentes, etc. Una vez más, el mayor peso de los despidos recaerá sobre los de siempre: el personal de abajo.

Bienvenido a MASERE... y adiós



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



Despidos por área/categoría	Trabajador/a	Asistente	Manager	Director/a	Total
Technology	219	6	28	9	262
Finance	67	3	17	7	94
Customer & Product	69	2	15	6	92
Sales & Distribution	68	2	8	6	84
B2B	61	3	8	4	76
Customer Operations	57	2	10	4	73
Marketing & TV	34	0	3	2	39
People	16	0	3	3	22
Strategy & Wholesale	16	1	3	2	22
Legal & Assurance	7	2	2	3	14
Customer Experience - Cockpit	2	0	2	2	6
Corporate Development & Transformation	2	0	1	2	5
Regulation, Public Affairs & Sustainability	1	1	0	1	3
CEO Office, Chairman Office e Institucionales	0	2	0	0	2
Innovation, Partnerships & New Services	0	0	0	1	1
Total	619	24	100	52	795

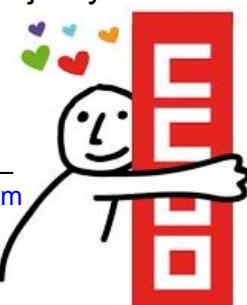
SEXTO. La Dirección quiere recurrir a los despidos forzados cuando no haya voluntarios suficientes para destruir los 795 puestos de trabajo. Eso ha quedado claro. Pero ¿cómo se designa a los despedidos? Los criterios de selección son aspectos tales como “*la menor polivalencia funcional*”, “*la capacidad de adaptación a la nueva organización*”, “*la menor valoración del desempeño*” o el menor “*potencial de desarrollo*”... Y sabemos que quieren decir con esto ¿verdad? Como no queda bien dejar por escrito que van a poner de patitas en la calle a quien les da la gana en base a la opinión subjetiva del jefe de turno, escriben estos eufemismos para disimular un poco.

SÉPTIMO. A ORANGE LE TOCA EL 70% DE LOS DESPIDOS. De manera pública varios mandamases vienen señalando como piezas de caza prioritaria al personal que mejores condiciones laborales, económicas y sociales tiene, esto es, a las trabajadoras y trabajadores procedentes de Orange, y también, por partida doble, a quienes formaron parte de las extintas tribus. Según sus propias palabras, “los de Orange son carne de cañón”, “no les necesitamos” y “mejor que vayan pensando en el ERE y vaciando la taquilla”. Qué majos y agradables y qué empresa tan bonita están dejando... Pero ¿qué dicen los datos de la Dirección? Pues casi lo mismo, porque los



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



despidos en Orange suponen el 70% de total del ERE y, tanto numérica (521 despidos en OSP) como porcentualmente (el 22,15% de la plantilla de OSFI va a la calle), son las empresas más atacadas y donde se pretende mayor destrucción de empleo. El *hostión* es todavía mayor cuando se empieza bajar la lupa sobre subáreas y departamentos plenamente unificados donde el personal perteneciente a **OSP** y **OSFI** trabaja codo a codo con las compañeras y compañeros de MásMóvil: si en ese grupo sobra alguien, la posibilidad de que ese alguien sea de Orange es altísima. En determinadas áreas de **OSP** como Tecnología, Operaciones o Ventas y Distribución **sobra más de 1 persona de cada 5**; en Finanzas, RR.HH. o Legal, la Dirección dice que sobra casi 1 persona de cada 4.

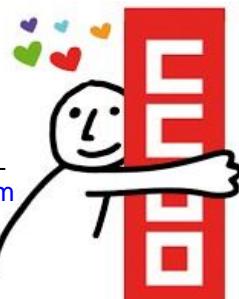
Despidos por empresa	Plantilla	Despidos	(%)
OSP	2.851	521	18,3%
XFERA	945	141	14,9%
EUSKALTEL	276	39	14,1%
RCABLE/TELECABLE	243	35	14,4%
OSFI	149	33	22,1%
LORCA	140	26	18,6%
Total	4.604	795	17,3%

OCTAVO. El personal procedente de MásMóvil tampoco debiera estar tranquilo con este ERE y desde luego también les afecta y mucho. Si bien se pretende diezmar a la plantilla de Orange, el otro 30% de los despidos lo sufrirán las personas trabajadoras de Lorca (26 despidos), Xfera (141 despidos), Euskaltel (39 despidos) y RCable/Telecable (35 despidos). Es para preocuparse y todas y todos, seamos de MásMóvil u Orange, debemos hacer frente unidos a la agresión de la Dirección.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



Despidos por área	Plantilla	Despidos	(%)
Technology	1.473	262	17,8%
Finance	418	94	22,5%
Customer & Product	471	92	19,5%
Sales & Distribution	503	84	16,7%
B2B	725	76	10,5%
Customer Operations	320	73	22,8%
Marketing & TV	271	39	14,4%
People	115	22	19,1%
Strategy & Wholesale	103	22	21,4%
Legal & Assurance	78	14	17,9%
Customer Experience - Cockpit	31	6	19,4%
Corporate Development & Transformation	30	5	16,7%
Regulation, Public Affairs & Sustainability	24	3	12,5%
CEO Office, Chairman Office e Institucionales	12	2	16,7%
Innovation, Partnerships & New Services	30	1	3,3%
Total	4.604	795	17,3%

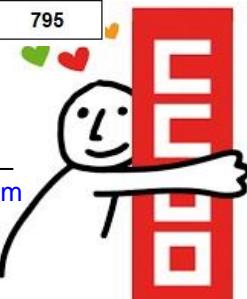
NOVENO. Si se analizan los despidos por áreas, la más afectada es Tecnología (Sistemas de información y Redes) con 262 despidos previstos, aunque porcentualmente respecto al volumen de plantilla el mayor palo se lo llevan en Operaciones y en Finanzas. Mencionamos por curiosidad el caso de RR.HH. (People), donde de sus 22 despidos previstos 19 son para Orange.

Despidos área/empresa	OSP	XFERA	EUSKAL	RCABLE	OSFI	LORCA	Total
Technology	200	27	5	12	18	0	262
Finance	68	7	4	2	0	13	94
Customer & Product	50	30	5	2	5	0	92
Sales & Distribution	34	44	3	2	0	1	84
B2B	58	0	8	10	0	0	76
Customer Operations	41	17	9	5	0	1	73
Marketing & TV	25	10	2	2	0	0	39
People	19	0	0	0	0	3	22
Strategy & Wholesale	8	4	0	0	10	0	22
Legal & Assurance	11	0	0	0	0	3	14
Customer Experience - Cockpit	1	1	1	0	0	3	6
Corporate Development & Transformation	3	0	0	0	0	2	5
Regulation, Public Affairs & Sustainability	3	0	0	0	0	0	3
CEO Office, Chairman Office e Institucionales	0	0	2	0	0	0	2
Innovation, Partnerships & New Services	0	1	0	0	0	0	1
Total	521	141	39	35	33	26	795



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



DÉCIMO. Por territorios, según la Dirección, hay personal sobrante en Madrid, Euskadi, Barcelona, Galicia, Asturias, Valencia, Sevilla, Valladolid, Málaga, Alicante, Canarias, Baleares, Zaragoza y Salamanca. Madrid, con mucha diferencia, es la provincia con más despidos (627); en relación al volumen de plantilla, Málaga y Valladolid son los grandes damnificados.

Despidos por territorio	Plantilla	Despidos	(%)
MADRID	3.492	627	18,0%
EUSKADI	299	43	14,4%
BARCELONA	241	35	14,5%
GALICIA	153	20	13,1%
ASTURIAS	117	18	15,4%
VALENCIA	81	13	16,0%
SEVILLA	79	15	19,0%
VALLADOLID	39	8	20,5%
MALAGA	31	8	25,8%
ALICANTE	19	2	10,5%
CANARIAS	15	1	6,7%
BALEARES	13	2	15,4%
ZARAGOZA	11	2	18,2%
SALAMANCA	6	1	16,7%
Otros	8	0	0,0%
Total	4.604	795	17,3%

Si tenemos en cuenta todo lo anterior, **hablar de voluntariedad en el ERE de MásOrange es un cuento chino** que ni los voceros más entusiastas de la Dirección deberían creerse, aunque siempre habrá alguno que, con serios problemas de disonancia cognitiva, niegue la evidencia y nos acuse de alarmistas, populistas o cualquier otra chorrada. No hay más ciego que el que no quiere ver. Exponemos casos reales que aparecen en la documentación que han presentado:

- La Dirección asegura en sus informes que en *Mobile Access Network* de **OSP** sobran 58 personas de un colectivo de 154 personas ¿Es factible que más de un tercio del grupo se presente voluntario para ser despedido? Si no hay voluntarios suficientes, la Dirección llenará el cupo recurriendo a salidas forzosas hasta completar los 58 despidos y los elegidos serán designados por el jefe. Sin embargo, en otra subárea como ciberseguridad no sobra nadie... Entonces despiden a unos cuantos de *Mobile Access Network* que no querían irse de la empresa bajo ninguna circunstancia y vetan a los *voluntarios* de ciberseguridad... ¿Qué clase de voluntariedad es esta?



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



- Otro ejemplo. En Operaciones de **OSP**, Logística y Soporte, la Dirección quiere echar a casi la mitad de la plantilla, pero en Back Office (que también pertenece a Operaciones) solo quieren despedir a uno. Estamos ante el mismo caso anterior: voto a los de Back Office y despido forzoso para los de Logística.

Este es el tipo de voluntariedad que quiere la Dirección de MásOrange: una que coincide exactamente y al milímetro con sus pretensiones en cada empresa afectada, en cada área, en cada subárea y en cada categoría profesional... Y esto es imposible. Hay que ser muy, pero que muy cinico para afirmar que este ERE tiene un carácter prioritariamente voluntario.

CAUSAS DEL ERE

El equipo directivo dice que en MásOrange concurren causas productivas, organizativas y económicas que podrían justificar el ERE. En **CCOO** seguimos analizando la documentación, con especial atención a los presuntos motivos organizativos, pero también a los datos económicos que presentan, absolutamente sorprendentes.

Siempre hay que mirar con lupa las excusas que alegan las empresas en los despidos colectivos, porque, incluso en las compañías dirigidas por directivas más o menos honradas, deslizan inexactitudes, exageraciones y unas cuantas trolas. En el caso de MásOrange, con **una Dirección que miente más que habla** y con unos ejecutivos que no conocen el significado de la palabra vergüenza y que únicamente aspiran a llenarse todavía más los bolsillos, el examen ha de ser más riguroso si cabe.

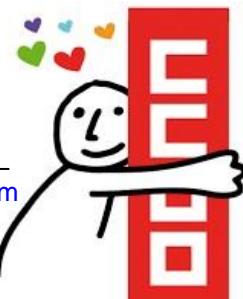
Las causas para el ERE no solo han de ser ciertas, sino que debe justificarse que la destrucción de empleo es la medida adecuada para resolver las dificultades que dicen haber encontrado. Si, por ejemplo, aseguran que en Finanzas sobra un montón de personal, no vale simplemente con afirmarlo, hay que demostrarlo.

Por lo que hemos visto hasta ahora, esto no ocurre. El informe técnico y la memoria del ERE son documentos bastante chapuceros



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



y confeccionados a la inversa: la Dirección ha decidido que sobran 795 personas en MásOrange porque sí, y se han dedicado a repartir al tuntún los despidos por sociedades, por territorios o por áreas y, posteriormente, se han inventado –con poca imaginación y nulo criterio– unas cuantas excusas bastante trilladas para intentar justificar la escabechina: duplicidades, inefficiencia, sobredimensionamiento, búsqueda de sinergias... lo que se dice siempre en estos casos. Hacen, además, multitud de afirmaciones falsas: aseguran que han unificado sistemas en tal o cual departamento y no es cierto, que se han reducido o eliminado tareas, que la red es más pequeña, que ha disminuido la carga de trabajo... Deslizan como otras excusas las automatizaciones e, incluso, el empleo de la inteligencia artificial.

Las causas económicas del ERE de MásOrange son todavía más increíbles y contradicen de manera flagrante las informaciones de los últimos años, que hablan de ingresos crecientes, mayor volumen de negocio, EBITDA al alza, etc. Pues bien, según la Dirección todas las empresas de MásOrange sufren pérdidas año tras año, pero no unas pérdidas pequeñas, no... hablan de pérdidas de más de 1.000 millones de euros. Deben ser cosas de la **contabilidad creativa**, porque si fuera cierto: ¿qué sentido tiene la continuidad de la compañía ante semejante debacle? ¿alguien piensa que en una situación tan horrible no habrían cerrado ya el chiringuito? **Señores de la Dirección: se puede ser embustero, aunque no se debe, pero lo que no cabe es que nos tomen por idiotas.**

De todos modos, respecto al presunto apocalipsis financiero de MásOrange, cabría preguntarse por el impacto del pelotazo de la *joint venture*, cuando el grupo Orange trincó un megadividendo de 4.400 millones de euros y los fondos de capital riesgo de MásMóvil otros 1.660 millones. También habría que analizar los bonus millonarios que han pillado el CEO y sus colegas o la pesadísima losa en forma de pago de intereses por la gigantesca deuda que arrastraba MásMóvil y que ahora en MásOrange se ha duplicado. La avaricia de la directiva es salvaje.

La próxima reunión del ERE de MásOrange será el miércoles 25 de septiembre. Seguiremos informando. Recomendamos prestar atención al canal de **WhatsApp** de CCOO y a nuestra página web www.ccoo-orange.es.

También puedes enviar un correo a comitempresa.es@orange.com o hablar con tu delegado/a o persona de referencia de **CCOO** de MásOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es

